



Nº Expediente: 300/2018/01065

## ACTA

En Madrid, a las 10:30 horas del día 17 de octubre de 2018, se reúne la Mesa de Contratación de ÁREA DE GOBIERNO DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS para proceder a estudiar la subsanación de la documentación presentada a requerimiento de la Mesa de contratación en su sesión del pasado día 3 de octubre de 2018, así como la apertura en acto público de los sobres que contienen las proposiciones económicas presentadas en la licitación del contrato de suministro titulado: "SUMINISTRO DE ESCUDOS Y EMBLEMAS PARA LA UNIFORMIDAD DEL CUERPO DE POLICIA MUNICIPAL DE MADRID", para su adjudicación por procedimiento abierto, a la lectura de las mismas y a la propuesta de adjudicación.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

### PRESIDENTE:

Director General de Policía Municipal, Andrés Serrano Sanz.

### VOCALES

Por Delegación de la Intervención General, Adjunto al Departamento de Intervención Delegada en Seguridad y Emergencias, Valentín Santos Jiménez.

Suplente del titular de la Asesoría Jurídica, Jefa del Servicio de Contratación, Carmen Morcillo Salazar.

Vocal Técnico: Jefa Unidad Subdirección General Económico-Administrativa, Rocío Sevillano Martín

Vocal Técnico: Subdirector General Subdirección General Económico-Administrativa, Miguel Ángel Peña López.

### SECRETARIA:

Jefa del Departamento de Contratación, Paloma Burrero Fernández.

### OTRO PERSONAL MUNICIPAL:

Adjunta al Departamento de Intervención Delegada en Seguridad y Emergencias, Montserrat Díez Pérez.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

ACTA MESA CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES, ÚNICO CRITERIO PRECIO Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN

EXPT.: 300/2018/01065

Firmado por: PALOMA BURRERO FERNANDEZ  
Cargo: JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
Fecha: 18-10-2018 14:14:33

Firmado por: ANDRES SERRANO SANZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA MUNICIPAL  
Fecha: 22-10-2018 11:04:54



**1.-** La Presidencia de la Mesa de contratación da cuenta que en la sesión del pasado día 3 de octubre de 2018, se procedió a la calificación de la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos aportada por los licitadores del contrato referido.

Se comprueba en primer lugar la documentación presentada para la subsanación de los defectos u omisiones observados en el acto de calificación, resultando:

- *EMBLEMAS Y GRABADOS, S.L., presenta la documentación requerida en el plazo establecido.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y como resultado de la calificación de la documentación administrativa, la Mesa acuerda admitir a todos los licitadores.

**2.-** Acto seguido da comienzo el acto público de apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas, sin que se persone nadie a presenciar la licitación.

Se procede acto seguido a la apertura de las proposiciones económicas de los licitadores admitidos. Las ofertas económicas son las siguientes:

Licitador	% baja único a aplicar sobre los precios unitarios.
IMPRIMACIONES PLASTICAS, S.L.	0 %
EMBLEMAS Y GRABADOS, S.L.	23 %

A la vista la lectura y de acuerdo con lo que establece el apartado e) del artículo 22 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Mesa procede a clasificar en orden decreciente las distintas proposiciones:

Licitador	% baja único a aplicar sobre los precios unitarios.
EMBLEMAS Y GRABADOS, S.L.	23 %
IMPRIMACIONES PLASTICAS, S.L.	0 %

Conforme a lo que establece el artículo 150.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda elevar al órgano de

ACTA MESA CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES, ÚNICO CRITERIO PRECIO Y PROPUESTA  
ADJUDICACIÓN

EXPT.E.: 300/2018/01065

Firmado por: PALOMA BURRERO FERNANDEZ  
Cargo: JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
Fecha: 18-10-2018 14:14:33

Firmado por: ANDRES SERRANO SANZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA MUNICIPAL  
Fecha: 22-10-2018 11:04:54



contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor del licitador que a continuación se indica, por ser su oferta la que incorpora el precio más bajo

Licitador propuesto como adjudicatario: EMBLEMAS Y GRABADOS, S.L., con un porcentaje de baja a aplicar sobre los precios unitarios del 23 %.

Por la Presidencia de la Mesa se señala que la propuesta de adjudicación no crea derecho alguno en favor del empresario propuesto, mientras no se haya formalizado el contrato.

Asimismo se hace constar que de existir alguna oferta que, por aplicación de los parámetros objetivos establecidos reglamentariamente, pudiera considerarse incurso en presunción de anormalidad, se tramitará el procedimiento previsto al efecto por el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en vista de su resultado propondrá al órgano de contratación su aceptación o rechazo.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto público de apertura de proposiciones económicas.

La Mesa continúa reunida para comprobar si existe alguna oferta anormalmente baja, e identificada la oferta presentada por EMBLEMAS Y GRABADOS, S.L., incurso en presunción de anormalidad acuerda de conformidad con lo establecido en el art 22.1 apartado f) del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, tramitar el procedimiento previsto al efecto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA SECRETARIA DE LA MESA,

EL PRESIDENTE DE LA MESA

ACTA MESA CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES, ÚNICO CRITERIO PRECIO Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN

EXPT.: 300/2018/01065

Firmado por: PALOMA BURRERO FERNANDEZ  
Cargo: JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
Fecha: 18-10-2018 14:14:33

Firmado por: ANDRES SERRANO SANZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA MUNICIPAL  
Fecha: 22-10-2018 11:04:54



Código de verificación : PY895cb572d24bc5